



PROTOCOLO PARA SOLICITAR BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS Y REFERENCIA ELECTRÓNICA

La solicitud de búsquedas bibliográficas, consiste en el apoyo referencial que realizan los bibliotecarios para la búsqueda de información cuando nuestros usuarios requieren de información relevante en una investigación científica.

Para referenciar las búsquedas de información se debe considerar:

- 1.- Se solicita en la sección de Referencia de nuestras Bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas.
- 2.- Las búsquedas es realizada por un Bibliotecario Referencista.
- 3.- Se comienza con la búsqueda de información en los catálogos en línea de nuestra Biblioteca y luego en las bases de datos suscritas por la institución.
- 4.- En la actualidad hay diversas bases de datos científicas del área de las ciencias sociales, las que nos permiten acceder a más de 9000 revistas de corriente principal, las bases de datos son:

Ebsco, proquest, Beic, Hapi.

Pasos para solicitar apoyo en la búsqueda:

- 1.- La solicitud puede ser física o virtual. Para la primera opción debe completar un formulario de solicitud de búsquedas. En el segundo caso, es a través de correo electrónico a Michael Barboza mbarboza@academia.cl

En ambos casos el solicitando debe dejar sus datos de contacto, correo o teléfono.

- 2.- Se responde con el resultado de las búsquedas al correo electrónico entregado por el usuario.

Nota: recuerda que también puedes solicitar el taller de uso de bases de datos en el mismo correo de contacto.